



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 69

10 de marzo de 2017

Pág. 16

IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Elección de cuatro Magistrados del Tribunal Constitucional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 159.1 de la Constitución y 17.1 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, a propuesta del Senado (se corresponde con el número de expediente 725/000002 de la XI Legislatura).
(725/000002)

ACUERDO DEL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 8 de marzo de 2017, ha adoptado, por la mayoría prescrita en el artículo 159.1 de la Constitución, el acuerdo de proponer el nombramiento como Magistrados del Tribunal Constitucional de D.^a María Luisa Balaguer Callejón, D. Cándido Conde-Pumpido Tourón, D. Ricardo Enríquez Sancho y D. Alfredo Montoya Melgar.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 8 de marzo de 2017.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.